



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO

CITREIPCIELO S.A

Constituido el 11 de Enero del 2008

Saqusili - Cotopaxi - Ecuador.



Telf. 2690453. Cel. 098418091

Latacunga, 25 de Junio del año 2012

36507

Dra. Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTE DE COMPAÑIAS- AMBATO.
Presente.

De mi consideración:

2951

EDGAR EFRAIN GUAMANÌ CHICAIZA, GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO "CITREIPCIELO S.A" debidamente autorizado, a Ud. Muy comedidamente digo:

Adjunto al presente y como dispone la Ley, tengo a bien comunicar a usted que en fecha anterior se ha realizado la transferencia de las acciones y que fue debidamente registrada en los libros sociales correspondientes al año 2012.

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones	Valor Nominal	Valor Total
Edgar Efraín Guamaní Chicaiza CC. 050047040-6 INVERSION NACIONAL	Marco David Guaranda Caranqui CC. 0603884917. INVERSION NACIONAL	50,00	1,00	50,00
		/	/	/

Tanto el Cedente como el cessionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme una lista actualizada de accionistas.

Por la favorable atención al presente, le antícpo mis debidos agradecimientos.

De la señora Intendente.

Atentamente,

Sr. Edgar Efraín Guamaní Chicaiza
GERENTE GENERAL

Exp. No 36507.

Transferencia infesado
W.E.J.



Saquisili, 04 de Junio del 2012.

Sr. Luis Arturo Guamaní Lema
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL PUERTAS DEL CIELO "CITREIPCIELO S.A".
Presente.-

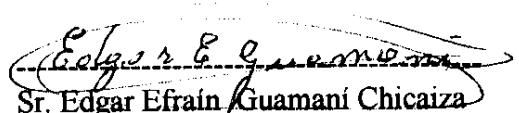
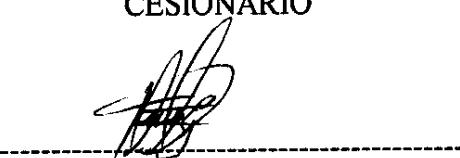
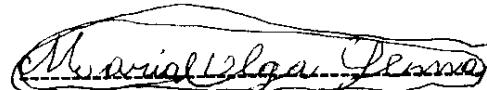
De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 21 de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Edgar Efraín Guamaní Chicaiza	Marco David Guaranda Caranqui	-50-

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluyendo el derecho al trabajo concedido por el Consejo Nacional y Provincial de Transito.

Para constancia de lo acordado, al pie del presente documento.

CEDENTE	CESIONARIO
 Sr. Edgar Efraín Guamaní Chicaiza CC. 050047040-6	 Sr. Marco David Guaranda Caranqui CC. 0603884917.
 Sra. María Olga Lema Quinapallo C.C. No. 050124133-5.	